

MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CÓDIGO: ADOr006 VERSIÓN: 10 VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 1

32.1

INFORME RECEPCIÓN DE COTIZACIONES U OFERTAS

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. F-CD-304			
ОВЈЕТО	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL.			

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 03:39 a.m. del día lunes, 6 de octubre de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes cotizaciones u ofertas al correo electrónico institucional recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co , dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación.

COTIZACIÓN U OFERTA 1		FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS		
LUIS MIGUEL ACOSTA CASTRO		6 de octubre de 2025 11:49 a.m.	2		
Evidencia 1 de 2:					
De:					
Enviado: lunes, 6 de octubre de 2025 11:49 a.m.					
Para: Recepción de Cotizaciones < recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co>					
Cc: migelo520@gmail.com <migelo520@gmail.com></migelo520@gmail.com>					
0 -0 0 -0					
Asunto: CONTIZACIÓN F-CD-304.					
1. Cotizacion B i S F-CD-304 Propuesta Luis Miguel Acost B Propuesta Luis Miguel Acost					
2 archivos adjuntos (4 MB) Guardar todo en	OneDrive - UNIVERSID	AD DE CUNDINAMARCA ↓	Descargar todo		
De: (>			
Enviado: lunes, 6 de octubre de 2025 11:52 a.m.					
Para: Recepción de Cotizaciones <recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co></recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co>					
Asunto: COTIZACIÓN F-CD-304.					
Propuesta Luis Miguel Acost V	1. Cotizacion	B i S F-CD-304 🗸			
2 archivos adjuntos (4 MB) 🖒 Guardar todo en	OneDrive - UNIVERSID	AD DE CUNDINAMARCA ±	Descargar todo		

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, las **cotizaciones extemporáneas no podrán ser consideradas.**

Proyectó: Giovana Molin**€**R Oficina de Compras

VoBo. Jefatura de Compras

32.1-30